

DECRETO

Expediente nº: 16075/2024

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Contrataciones

En virtud de las atribuciones conferidas por decreto de Alcaldía n.º 7895 de 22/06/2023.

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

ASUNTO: ACUERDO INICIO CONTRATACIÓN SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS PATRONALES EN HONOR A SAN MIGUEL DEL AYUNTAMIENTO DE TORREMOLINOS

Por Providencia del Concejal Delegado de Eventos de fecha 28/08/2024 con Cod Validación AQ7T62PEZX9ADXJ764DFGM25S, se solicita contratar el Servicio de dotación de la infraestructura necesaria para la celebración de los eventos a desarrollar en el municipio con motivo de las Fiestas Patronales de San Miguel 2024 de Torremolinos, adjuntando Informe_Memoria justificativa del Técnico Auxiliar de Eventos de 03/09/2024 de la necesidad, idoneidad y eficiencia de la contratación, para dotar a la Delegación de Eventos del Ayuntamiento de Torremolinos de los servicios de infraestructura y suministros necesarios para crear una amplia programación lúdica durante la celebración de la ROMERÍA Y FERIA DE SAN MIGUEL 2024 al con objeto de convertir este municipio en un lugar de encuentro no sólo para los/as vecinos/as sino también para la gran cantidad de turismo que nos visita en las mencionadas fechas, prestación necesaria dado que por su naturaleza singular se requiere su contratación externa, justificando la necesidad del contrato por la idoneidad de su objeto para el cumplimiento de los fines institucionales de esta Delegación, conforme al art. 28 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Visto el Informe Jurídico de Contratación y Secretaría, e incorporado Informe de Intervención; de acuerdo a las atribuciones conferidas por los arts. 117.2, 159, D.A. 2ª de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, Ley de Contratos del Sector Público, procede resolver:

Vista la propuesta de resolución PR/2024/7954 de 5 de septiembre de 2024 fiscalizada favorablemente con fecha de 5 de septiembre de 2024.



Por la presente, conforme a las normas aplicadas y a la Propuesta de Resolución, en uso de las atribuciones que tengo legalmente conferidas, LA CONCEJALA DELEGADA DE CONTRATACIÓN, COMPRAS Y RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL.

RESOLUCIÓN

PRIMERO.- Aprobar la tramitación ordinaria del expediente de contratación y disponer la apertura del procedimiento abierto súper simplificado (PASS) para contratar el Servicio de dotación de la infraestructura necesaria para la celebración de las Fiestas Patronales de San Miguel 2024 del Ayuntamiento de Torremolinos

SEGUNDO.- Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y las Prescripciones Técnicas que han de regir dicho contrato.

TERCERO.- Aprobar el gasto con un presupuesto de licitación por importe de 42.000,00 euros (CUARENTA Y DOS MIL €UROS), más el 21 % de I.V.A. equivalente a 8.820,00 euros (OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTE EUROS), siendo un total de 50.820,00.- € (CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS VEINTE €UROS, IMPUESTOS INCLUIDOS), con cargo a la aplicación presupuestaria 33800/22799 del Presupuesto de Gastos Municipal, RC núm de documento 12024000045481.

CUARTO.- Publíquese la licitación en el Perfil del contratante del Ayuntamiento alojado en la Plataforma de Contratación del Estado, con la información recogida en el anexo III de la Ley de Contratos.

En Torremolinos, fechado y firmado electrónicamente LA CONCEJALA DELEGADA DE CONTRATACIÓN, COMPRAS Y RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL

P.D. (Decreto n.º 7895 de fecha 22/06/2023)

Fdo.: Marina Vázquez Domínguez.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

